

Enero 1.º del 1902.

En la Universidad de Leró a
primero de Enero de mil novecientos
dos, constituido en la Sala Consisto-
rial de la misma, el Señor Alcalde
D. Regino Gueralay y Alrate con asisten-
cia de los señores Don Fré'crist Serchun-
di y Rozaya y Don Fré' Ariaga y Gu-
bil, a' la petición de Don Bartolomé
Behave y Behave, y Don Francisco Larín
y Benidi, precedentes de la elección
del 1897, que les correspondía estar,
siendo reelegidos Don Fré' Crist
Serchundi y Rozaya, y Don Fré'
Valentín Ariaga y Guibil, para el
presente biénio, y los señores Don
Benigno Ayestarain y Garmendia
y Don Fré' María Ayestarain y Arrola,
nuevamente elegidos; y los señores
Don Regino Gueralay y Alrate, Don
Benito Garmendia y Aldarabal,
Don Fré' Antonio Antúe' Hermaguita,
Don Fré' Manuel Saravola y Segorrun,
y Don Lucas Ascaribar y Ibiti, pre-
cedentes de la elección del año de
1899, y a' fin de poseionarse el nuevo
Ayuntamiento; y hallándose pre-
sentes todos los señores concejales
y sin que hubiera habido reclama-
ción alguna de incapacidad ni
escusa, el Señor Presidente mani-
festó que los señores que fueron
elegidos nuevamente eran Don
Benigno Ayestarain y Gar-
mendia y Don Fré' María
Ayestarain y Arrola; y con lo
cual, se dio por terminada

la primera parte de la sesión, firmando la presente acta los señores concurrentes que saben hacerlo, de que certifico.

Regino Guerra

José Luis Lerdundi

Antonio Anvisti

José Manuel Sarasola

José Stequi

Acto seguido, constituido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Don Benito Garmendia y Aldarabal, como Concejal electo por mayor número de votos, se procedió al nombramiento de Alcaldes, en votación secreta, por medio de papeletas, que los Concejales llamados por orden de votos fueron depositando uno a uno en la urna presentada al efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley municipal vigente -

Terminada la votación y verificado el recuento, de la manera prevenida en el artículo 55 de la Ley, resultaron, con ocho votos el Señor Don Regino Guerra y Aldate, y con uno Don Benito Garmendia y Aldarabal, siendo el número de votos emitidos igual al de votantes -

Resultando, que al Ayuntamiento corresponden nueve Concejales, según la escala prevenida por la Ley, la mayoría absoluta de este número exigida por el mencionado artículo 55, constituyen los ocho votos alcanzados por

Don Regino Gueralay Alate, fue
proclamado Alcalde Presidente -
Seguidamente y por el mismo
orden, uno por uno, se procedió a
la elección de dos tenientes de Alcalde,
que según la precitada escala, como
por dem a este Ayuntamiento, re-
sultando elegido y proclamado
para primer Teniente de Alcalde
D. Benito Garrmendia y Aldarabal,
por ocho votos contra uno, que
obtuvo Don Fré Antonio Aruti e
Humbqueta, para segundo tenien-
te Alcalde Don Fré Antonio Aruti
e Humbqueta, obtuvo ocho votos
contra uno, que obtuvo D. Fré
Manuel Saravola y Segorbun -

A continuación, fue elegido por
igual modo D. Fré Manuel Saravola
y Segorbun, Regidor Sindico por
ocho votos contra uno, que obtuvo
D. Fré Luis Lebehandi y Rozaya, y en
la misma forma fue elegido su
plente de Regidor Sindico, a don
Fré Luis Lebehandi y Rozaya, por
ocho votos que obtuvo contra uno
que alcanzó Don Lucas Acamban
y Saitis, siendo posesionados los
nombrados en sus respectivos car-
gos por el Sr Alcalde Presidente.

Y por último debiendo deter-
minar el orden numerico
de los Señores Regidores, a fin de
que cada cual ocupe su respec-
tivo puesto y pueda sustituir
o suplir al que le preceda, en

el desempeño de la Alcaldia o Tenencias, se procedió a verificar en la forma y por el orden de votos que cada uno obtuvo en la eleccion. -

- D. Lucas Ascasibar y Laiti. - - -
- " Remigio Ayestaran y Barmendia - -
- " Sr. Valentin Amagat y Embil. - - -
- " Sr. Maria Ayestaran y Aravola.

Y con tanto, se dió por terminado este acto de la forma de posesion, quedando designados los Domingos de cada semana para la celebracion de las sesiones ordinarias, y firman la presente acta los Señores Concejales que saben y de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Pegino Guazala

José Cruz Luchundi

Antonio Arrieta

José Manuel Saracola

José Segura

- Presidente
- D. Pegino Guazala
- " Remigio Barmendia
- " Sr. Val. Amagat
- " Sr. M. Saracola
- " Sr. Cruz Luchundi
- " Lucas Ascasibar
- " Remigio Ayestaran
- " Sr. Valentin Amagat
- " Sr. M. Ayestaran

En la ciudad de Lerma a cinco de Enero de mil novecientos dos, reunido el Ayuntamiento de la misma, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pegino Guazala y alzate, con asistencia de los Señores Concejales que al margen y en presencia de mi el Secretario; y trató lo que sigue: Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.